



Analiza la FGR apelar liberación de integrantes de La Luz del Mundo

Titular de la fiscalía de Michoacán anuncia colaboración

ERNESTO MARTÍNEZ

CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

La Fiscalía General de la República (FGR) analiza la posibilidad de impugnar la liberación de los 38 integrantes de la congregación religiosa La Luz del Mundo detenidos el martes pasado en un campo de adiestramiento paramilitar en Michoacán.

Carlos Torres Piña, fiscal general de esa entidad, informó que personal a su cargo colabora con la FGR en la posibilidad de presentar una apelación a la orden de ponerlos en libertad que la noche del viernes concedió Yaksi Kinari Alquicira Vázquez, jueza de distrito en materia penal de Michoacán.

El funcionario informó que la jueza determinó liberar a los 37 mexicanos y un estadounidense una vez que su defensa aportó documentación que justificaba que

los detenidos—todos miembros de La Luz del Mundo—eran adiestrados por una empresa de seguridad privada.

“La fiscalía (FGR) está en la posibilidad de presentar la apelación para revisar el tema. Nosotros vamos a estar apoyando en lo que ellos requieran y lo haremos con mucho gusto”, dijo.

Adiestramiento paramilitar

Torres Piña subrayó que no es común que una empresa de seguridad privada tenga un campo de adiestramiento paramilitar en Michoacán, por lo que la investigaciones continúan. “Señalan que estaban en capacitación. Seguimos indagando; no es común en la zona, en la región, que personas de varias partes del país (estén en adiestramiento) y vamos a seguir trabajando de la mano de la FGR para coadyuvar”, indicó.

Los 38 individuos fueron arrestados por la Guardia Civil la tarde del martes pasado en un área de invernaderos, en el municipio michoacano de Vista Hermosa, colindante con Jalisco.

Hacían un entrenamiento táctico operativo similar al que ejecutan las fuerzas armadas de México, con una pistola calibre 9 milímetros, así como 19 réplicas de pistolas y rifles de asalto, cuchillos, navajas, vestimentas tácticas, cascos balísticos, equipo de cómputo y de radiocomunicación, así como una “caja de simulación de bomba casera”.

Uno de los detenidos dijo ser ciudadano de Estados Unidos, mientras los restantes afirmaron ser originarios de los estados mexicanos de Michoacán, Jalisco, Nayarit, estado de México y Guerrero.

En sus primeras declaraciones, afirmaron que eran adiestrados para una presunta “guardia secreta” encargada de dar seguridad a líderes y templos de La Luz del Mundo.